

Propuesta de mejora de la Educación Media Superior

Dirección Técnica de Gestión Educativa
Dirección Técnica de Gestión Académica
Programa de Educación Media
DGETP - UTU

Marco común

Rigen nuestro marco normativo de elaboración y proyección

- la Ley General de Educación N.º 18.437,
- los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 26),
- la Convención sobre los derechos del Niño (art. 28) y
- el Código de la Niñez y la Adolescencia N° 17823 (art. 9).

A su vez, el marco de referencia se inscribe en los lineamientos planteados por:

ANEP



Revisión TCI (ANEP, Res. 1302/2025 Acta
Nº 14 Exp. 2025-25-1-001807 20/5)



Mejora de la asistencia (ANEP, Res. 1239/2025
Acta Nº 13 Exp. 2025-25-1-001690 13/5)

UTU

- L3 Fortalecer el acompañamiento a la continuidad y el egreso en EMS.
- L5 Acompañar las definiciones realizadas por CODICEN para la revisión y ajustes de TCI
- L7 Trabajo en la mejora de la asistencia y los aprendizajes de los estudiantes.

Agenda

1 Revisión de BT y BTP

2 Acompañamientos en EMS (Lineamiento 3)

3 UTU Dual

1. Revisión de BT y BTP

Proceso de trabajo

-  Se conformó un Grupo de trabajo para la Revisión de Planes BT - BTP (Res. 437/2025 del 7/5 DGETP)
-  Se analizaron ambos planes en referencia a: cometidos, componentes y elementos de articulación pedagógica.
-  Se señalan modificaciones a realizar: a corto, mediano y largo plazo.
-  Acciones de relevamiento:
 - Solicitud y análisis de informes de Inspecciones y referentes de Dpto., Estadística, Dpto. Desarrollo y diseño curricular y AFUTU
 - Encuentros Regionales de Estudiantes de EMS e instancias de diálogo con Coordinadora de Estudiantes de UTU (CEU) (Nota 185/25)
 - Elaboración del Formulario de Opinión Docente y Salas con Inspectores y referentes (Memo 112/25).

Desafíos identificados de Revisión BT-BTP

D1 - Navegabilidad y Nivelación

D4 - Orientaciones y Rutas Formativas

D2 - Titulación y Certificación

D5 - Estructura Curricular

D3 - Reglamentos

Cambios acordados

BTP

“En los cursos de BTP **se deja sin efecto la opción de navegabilidad**. Ello en virtud de la especificidad técnico, profesional y tecnológica, que caracteriza a esta modalidad educativa, ya que los procesos de aprendizaje se consideran insustituibles por instancias de nivelación establecidas en el Plan BTP 2022 y el REPA” (Res. N°3655/2025)

[Leer resolución aquí](#)

Expediente N°: 2025-25-4-007704

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-

Res. 3655/2025

Montevideo, 16 de octubre de 2025.

VISTO: El proceso de revisión de los Planes BTP 2022 y BT 2023, llevado adelante por esta Dirección General;

RESULTANDO: I) que dicho proceso se enmarca en el reconocimiento de espacios participativos, con la conformación de los grupos de trabajo dispuestos por Resolución N° 1676/2025 del 17 de julio de 2025, Nota 437/2025; II) que se reafirma el compromiso con la protección de las trayectorias educativas, la inclusión y la pertinencia social de la educación técnica, en el marco de una oferta educativa diversificada, flexible y situada;

III) que durante el proceso, se realizaron distintas acciones que incluyeron la solicitud de informes a Inspecciones y Referentes de Área sobre la propuesta de ambos planes y sus respectivas implementaciones; consultas al Departamento de Estadística en relación a datos generales, matrícula, resultados, asistencia y consideraciones sobre aspectos reglamentarios y el impacto en territorio. Además, se presentaron informes del Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular y AFUTU sobre orientaciones, cargas horarias y sentido de los planes; elaboración del formulario de opinión docente, acompañado por salas docentes a cargo de Inspectores y Referentes para relevar insumos sobre la identificación de la implementación de ambos planes en territorio, fundamentalmente sobre los aspectos de navegabilidad y nivelación a fin de llevar adelante procesos de toma de decisión basados en evidencia (GAIRÍN e ION, 2021).

Cambios acordados

BT

Se incorpora “el **Módulo de Fortalecimiento para la Movilidad Estudiantil**, entendido como dispositivo pedagógico de acompañamiento para estudiantes que provengan de otras orientaciones o modalidades. El principal cometido, es generar un entorno dinámico de aprendizaje que le permita incorporar los saberes disciplinares, técnicos y tecnológicos, propios de la orientación, presentes en el 1º año” (Res. N°3655/2025)



The image shows the Ceibal login page. At the top right is the Ceibal logo and a "Inicio de sesión" button. Below it is a "Documento" input field. In the center is a large green "Siguiente" button. To its left is a "o ingresar con" link, and below it are two buttons for "Google Ceibal" (with a G icon) and "DGBIP" (with a DGBIP icon). At the bottom, there is a link: "Si aún no te has registrado como usuario/a y querés acceder a las plataformas, hacé clic aquí."

Características

- módulo anual,
- comienza desde el inicio del año
- semipresencial,
- repositorio de materiales en Plataforma CREA,
- docente a cargo del aula (carga semanal de 3 horas).

Cambios acordados

Orientaciones para el cierre de cursos

Ajustes en reglamentos sobre el cierre de cursos 2025 referidos a

- REUNIONES FINALES
- PASAJE DE GRADO
- ESPACIOS DE ACOMPAÑAMIENTO (DICIEMBRE)
- INASISTENCIAS

Formaciones Dpto. Desarrollo y diseño curricular - Repag/ Reválidas



DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA

Montevideo, 17 de octubre de 2025

A: Dirección General, Subdirección General, Secretaría Docente, Dirección Técnica de Gestión Educativa, Inspección Coordinadora de Gestión, Inspección Coordinadora de Área/Asignatura, Programa de Descentralización, Programa de Educación Media, Programa de Educación Terciaria, Programa Agrario, Direcciones de Campus Regionales.

De: DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA-----

Asunto: Orientaciones sobre BT y BTP -----

Introducción

El presente Memo comunica una serie de orientaciones de la DTGA respecto a los cursos de Bachillerato Tecnológico y Bachillerato Técnico Profesional al amparo de lo establecido en la Resolución 3655/2025 del 16 de octubre de 2025. Estas orientaciones recogen aportes del Grupo de trabajo de Análisis y Revisión del Plan BT y BTP (Res. 1676/2025 del 17 de julio de 2025, Nota 437/2025), el cual llevó adelante un proceso de consulta a estudiantes, docentes e Inspecciones Técnicas / Referentes.

1. Orientaciones para el cierre del curso 2025 BT y BTP¹

REUNIÓN PRECIERRE (Tramo 7): Reunión presencial

Podrán acreditar las UC aquellos estudiantes que obtengan calificación 5 o superior. Si el estudiante alcanzó esta calificación o superior, sus inasistencias no afectarán la acreditación.

En el caso que no se constate actuación alguna del estudiante en el curso y por lo tanto no conste registro del proceso, corresponderá el fallo "Sin evidencia".

¹ Los demás cursos de Educación Media Superior (EMT, EMP, BF, BF), continúan evaluándose con sus respectivos Reglamentos.

San Salvador 1674 Of. 30 - Tel. 2419 8919
secretariaplaneamiento@utu.edu.uy

[Leer memo aquí](#)

Continuidad de la Revisión

- Elaboración de documento de relevamiento y consulta sobre las orientaciones discontinuadas y nuevas orientaciones pertinentes.
- Se elevará consulta sobre estos aspectos a inspección coordinadora y a las diferentes inspecciones en general.

2. Acompañamiento EMS

Proceso de trabajo



Desde Gestión Académica se conformó un Grupo de trabajo sobre el Lineamiento 3: “Fortalecer el acompañamiento a la continuidad y el egreso en EMS”. Participan Programas Educativos de UTU, DSIE, Ceibal y UNICEF. Donde se analizaron y definieron los desafíos claves para trabajar este lineamiento.



Se generaron acciones de consulta que involucraron a múltiples actores para garantizar una visión integral del sistema educativo:

- Encuentros con actores territoriales (Directores, Adscriptos, RET, DOA, Directores de Campus y centrales (Inspecciones Técnicas para validar estrategias de aprendizaje).
- Encuestas a Referentes de Educación y Trabajo de Plan Avanza para EMS (RET)



Los datos recogidos fueron sistematizados para identificar las estrategias, acciones y actores del proceso.



Documento de Referencia

Sistematización de Desafíos

Desafíos identificados

D1 - Interciclo e inscripción

Problemas de transición entre niveles educativos y orientaciones

D2 - Sistemas de Información

Optimizar los monitoreos para la detección temprana de riesgo

D3 - Edades

Desafíos para estudiantes jóvenes y adultos

D4 - Aprendizajes

Calidad y pertinencia de los procesos formativos. Tutorías orientadas para previas de EMB, de acompañamiento curricular en EMS y para el egreso del ciclo.

D5 - Desvinculación e inasistencias

Estudiantes que se desconectan del sistema educativo.

D6 - Perfiles y estrategias de acompañamiento

Redefinición de perfiles. Formación de figuras de acompañamiento. Unidad de seguimiento de trayectorias.

D7 - Egreso

Culminación del nivel, incentivos de egreso, mejora en los procesos de entrega de títulos

Cambios acordados (D1)

Formalización de protocolo de inscripción

Fortalecimiento del proceso de inscripción, seguimiento de estudiantes y detección temprana de posible desvinculación.



Objetivo Principal

- Transformar la inscripción en una experiencia educativa significativa e inclusiva
- Asegurar acompañamiento desde el primer contacto con la institución
- Combinar la gestión administrativa con la orientación pedagógica



Estructura Organizativa

- **Mesa de Orientación Educativa:** bienvenida, orientación formativa, verificación de cupos y acompañamiento
- **Mesa Administrativa:** formalización de la inscripción y verificación de documentación



Proceso

- Preinscripción en línea
- Recepción y orientación en centro educativo
- Inscripción formal y administrativa
- Seguimiento posterior



Beneficios Esperados

- Mejora en la permanencia y continuidad educativa
- Mayor satisfacción en la experiencia inicial de estudiantes y familias
- Proceso de inscripción más eficiente y humanizado

Cambios acordados (D1)

Formaciones para inscripción

Se desarrollaron instancias con referentes administrativos y figuras de acompañamiento de todos los centros educativos de los **5 Campus**. Se proyectan para zona metropolitana. Brindadas por DTGA, P. Media y P. Gestión Humana



Apoyaron en este proceso:



Cambios acordados (D1)

Mejora en formularios de inscripción

Modificación en los datos requeridos:

- reformulación de la pregunta sobre ascendencia étnico racial
- incorporación de campo para registro de nombre social
- unificación de formularios sobre educación inclusiva y salud

ESCOLARIDADES	BECA	DGEIP	DGES	APOYO TRANSPORTE ANEP	HAB. PASANTIAS	EDUCACIÓN INCLUSIVA	PLAN CEIBAL	EDUCACIÓN
¿Es una persona en situación de discapacidad o que se enfrenta a barreras (<u>dificultades</u>) para el aprendizaje o la participación?								No
¿Necesita asistencia terapéutica, de un tutor, ayudante u otros?								No
¿Cuenta con este servicio?								No
¿Necesita Intérprete de Lenguaje de Señas Uruguay? (ILSU)								No
¿Tiene dificultad para ver?								No
¿Usa Lentes?								No
¿Tiene dificultad para oír?								No
¿Usa Audífono?								No
¿Hay alguna barrera que le impide participar plenamente en el entorno educativo?								No
Especificar barreras								No
¿Qué tipo de apoyo adicional considera que necesitaría? Especifica								No
¿Necesita adaptaciones específicas para tu aprendizaje? (Material en formato accesible, braille, audiolibros, etc, y tecnologías de apoyo, dispositivos, etc)								No
Especificar adaptaciones								No
¿Cuenta con informe realizado por clínica o Bps?								No
Especificar informe								No
Año de la valoración								0
¿En la actualidad, está realizando algún tratamiento?								No
Especificar tratamiento								No
TEA								No
Pensamiento lógico - matemático								No
Motrices								No
Conductuales								No
Lenguaje								No
Sociales y/o vinculares								No
Desarrollo autónomo								No
Otros								No
Especificar dificultad								No
<input type="button" value="Modificar"/>								No

Cambios acordados (D2)

Mejora en los sistemas de información

Mejora en los visualizadores para tener información común y diferenciada según perfiles.

- Actualización del IVS (índice de vulnerabilidad de centro y por estudiante)
- Actualización y difusión con Equipos de referentes de trayectorias Índice de riesgo Educativo (IRE)
- Acceso a visualización de información de estudiante por Equipo de Referentes de Trayectoria

The screenshot shows a news section titled "Noticias" on the D.G.E.T.P. website. The news items are displayed in boxes with red pushpins:

- Capacitación Orientaciones Cierre del año lectivo BT-BTP - 2025 (2025-10-31)
- Orientaciones de cierre de cursos BT y BTP 2025 (2025-10-23)
- Login en 2 factores (Recibirá un correo con un código de seguridad para poder ingresar) (2025-10-03)
- Información sobre Reuniones de BT y BTP (2025-08-08)
- Breve instructivo: Modificación de solicitudes de Egreso FPB 2007 (2025-07-14)
- Alerta roja para personas en situación de calle (Información relevante) (2025-06-23)
- Reuniones de diagnóstico y antecedentes
- Información importante sobre ingreso
- AVISO preinscripción Bachillerato

Cambios acordados (D3)

Piloto en relación a la zafralidad

Experiencias para sincronizar el calendario escolar con la zafralidad. Se trabajará con la comunidad educativa involucrada: en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación.



Cambios acordados (D4)

Plan de tutorías

Previas (inicios del año)

Para responder a derivaciones realizadas por docente del curso durante el año.

Con el objetivo de finalizar EMS

Espacios facilitados por Referentes pares o figuras de acompañamiento

Generación de propuestas singulares y participativas que promuevan el aprendizaje colaborativo (puede o no ser académico) y la participación.

Cambios acordados (D5)

Inasistencias

Articular acciones de acuerdo al plan de trabajo definido por Codicen para este desafío

Sobre los reportes mensuales de seguimiento, trabajar con Inspectores regionales en centros con tasas bajas de asistencia.

Promover en los proyectos de Centro, plan de mejora

Reducir desvinculación

Trabajar con las inspecciones regionales en proyectos de mejora en centros de EMS con desvinculación por encima de la media nacional.

Desarrollar estrategias para prevenir los altos porcentajes de desvinculación interanual con equipos de referentes de trayectoria y referentes de Campus.

Cambios acordados (D6)

Figuras de acompañamiento

Formación a las figuras que realizan acompañamiento de Trayectorias Educativas en el marco de la Educación técnica y tecnológica.

Propuesta de contenidos



Módulo 1

Marco institucional, político y pedagógico



Módulo 2

Los estudiantes como sujetos de derecho desde una perspectiva inclusiva



Módulo 3

Desafíos del acompañamiento en la Educación Técnica Tecnológica



Módulo 4

Acompañamiento educativo: herramientas institucionales



Módulo 5

Estrategias de apoyo: comunicación y salud



Módulo 6

Prevención de la desvinculación educativa y promoción de trayectorias continuas, protegidas y completas



Módulo 7

Perspectiva socioeducativa y sinergias entre políticas públicas

Cambios acordados (D7)

Proyecto “Egresé”

Objetivos

1 Reconocer públicamente

Reconocer formalmente a todos los egresados del año 2025

2 Reforzar identidad

Fortalecer la identidad institucional de ANEP-UTU

3 Generar espacios de encuentro

Crear momentos de conexión con familias y comunidad
educativa

Jerarquizar el egreso

Agilización de trámites de titulación, validación de estudios previos y gestión eficiente para garantizar el reconocimiento oportuno. Proyecto “Egresé”.

4 Consolidar celebración

Establecer una cultura de celebración académica institucional

5 Optimizar certificaciones

Descentralizar y optimizar la entrega de diplomas y certificados

Continuidad de la Revisión

- Implementación de modalidades adaptadas para estudiantes mayores, incluyendo opciones virtuales y semipresenciales que faciliten su continuidad.
- Sistema de Reválidas automáticas.
- Mejora de la coordinación entre diferentes componentes del sistema educativo, optimización de procesos administrativos y reducción de trámites burocráticos.

3. UTU Dual

Proceso de trabajo

-  Se conformó un equipo de trabajo para fortalecer y generar propuestas en modalidad DUAL con sello UTU tanto para la Educación Media Superior y Terciaria.
-  Identificación y análisis de las diferentes modalidades de formación en ámbitos de trabajo pertinentes para UTU
-  Se crearon comisiones de trabajo UTU - INEFOP - EMPRESAS en el área de autotrónica, logística, electromecánica, automatismo, entre otras.
-  Participación de UTU en la Comisión Técnica de Acercando Educación y Trabajo (DUAL) :
UTU-INEFOP - DINAE - UTEC
-  Acciones de relevamiento:
Empresas que contactaron con UTU solicitando formación DUAL: CUTCSA, NORDEX, ZONA AMÉRICA, CRISTALPET, SES Latam , Estancia del Lago, entre otras.

Desafíos identificados

D1 - Promover vínculos de confianza mutua UTU - empresas.

D2 - Acompañar el desarrollo de aprendizaje en la relación empresa - centro educativo

D3 - Construir un ecosistema de corresponsabilidad

Entre UTU, sector público, sector privado e INEFOP.

D4- Incorporar la Formación Dual en la estructura y cultura institucional de UTU

Valorar esta modalidad clave para un aprendizaje práctico y situado.

D5 - Que las empresas reconozcan a UTU y a la Formación Dual como socios estratégicos

Formación y desarrollo de talento.

D6 - Escalar y fortalecer la modalidad para reducir la desvinculación educativa

Reconocimiento de situación de jóvenes que necesitan trabajar al mismo tiempo que estudian.

Propuestas a desarrollar

Desarrollo de propuestas de Educación Media
Superior y Educación Terciaria

Media

EMT Electromecánica
UTU- Construcciones Mecánicas - 20
aprendices

EMT Automatización Industrial - 6 aprendices
UTU Cristalpet

Terciario

Tecnólogo en Cadena de Suministro - Logística UTU - ZonAmerica -
30 aprendices

Tecnicatura Instrumentación y Control UTU- Cristalpet - 6 aprendice

Tecnicatura en Autotrónica UTU- CUTCSA - 17 aprendices

Continuidad del trabajo

Consolidar el marco institucional de la Formación Dual en UTU

- Formalizar roles, funciones y circuitos de gestión.
- Definir una hoja de ruta institucional para la expansión gradual del modelo dual.
- Crear un equipo técnico permanente de referencia para coordinación y acompañamiento.

Ampliar y consolidar alianzas estratégicas

- Profundizar la articulación con organismos públicos y cámaras empresariales.
- Desarrollar estrategias de comunicación institucional para posicionar a UTU y la FD como socios estratégicos del sector productivo.
- Promover nuevos convenios con empresas y organismos dispuestos a actuar como “empresas formadoras”.

Fortalecer las capacidades pedagógicas

- Rediseñar programas para integrar trayectos duales y aprendizajes en ámbitos de trabajo.
- Generar herramientas de seguimiento y evaluación conjunta entre UTU y empresas.